Published on *Hoy en el TEC* (https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec)

La maestría en dispositivos médicos es uno de los posgrados que se imparten en el TEC. En la imagen, el ingeniero Miguel Araya trabaja en un proyecto de prótesis. (Archivo OCM)

Se dan a conocer requisitos de solicitud de becas y pasantías para estudiantes de posgrado

6 de Febrero 2017 Por: Geovanni Jiménez Mata [1]

La Dirección de Posgrados del Tecnológico de Costa Rica (TEC) [2] informa sobre los **trámites necesarios para solicitar las becas para asistencia a congresos y pasantías para estudiantes de los posgrados impartidos en la Institución durante el año 2017.**

El objetivo de estas becas es **apoyar en su formación profesional a la los alumnos que cursan esta modalidad en el TEC**. Para esto se tomará en cuenta lo siguiente:

1. Ponencia aceptada o poster (preferiblemente ponencias).
2. Centro donde se va a realizar la pasantía.
3. Potencial de generar un artículo.

4. Prioridad de programas académicos.
5. Que sea parte de su formación académica profesional.

Los encargados indicaron que **solo se asignarán becas en pasantías y ponencias relacionadas con la temática del proyecto de investigación**. Además, señalaron que **se podrá asignar un máximo de una beca por año por estudiante para asistir a conferencias**.

Con respecto a las **becas para asistencias a congresos y pasantías**, las personas interesadas deben cumplir con los **siguientes dos requerimientos**:

1. **Carta de aprobación del tutor** donde especifique: conferencias que tengan consejo editorial, conferencias indexadas y el nivel de impacto en el área de estudio.
2. **Documentación para generar artículo**, la cual debe constar de una carta de aceptación de la ponencia, poster o del centro donde se realiza el evento o pasantía, la elaboración de un presupuesto basado en una proyección, el detalle de costos solicitados, cumplir con los reglamentos de visas de cada país, un informe de liquidación de gastos al regresar con comprobantes y un informe de la actividad en que participó.

En cuanto a los **períodos de recepción de documentos,** se anunció que el **24 de marzo, 28 de julio y 3 de noviembre** serán **las fechas de cierre para la primera, segunda y tercera convocatoria respectivamente**. La comisión de becas de la Dirección de Posgrado dará respuesta de los resultados en dos semanas hábiles.

Todos los **documentos deben ser entregados en las oficinas de laDirección de Posgrados** [2] **del TEC**, ubicada en el **primer piso del edificio F1 en la Sede Central de Cartago** [3] **, contiguo a la clínica**.

Para **más información, puede comunicarse al número 2550-9360**.

Visite el sitio web del TEC: Directorio de posgrados [4]

Source URL (modified on 04/10/2018 - 08:58): https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/1619

Enlaces
[1] https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/geovanni-jimenez-mata
[2] http://www.tec.ac.cr/unidades/direccion-posgrados
[3] http://www.tec.ac.cr/sedes
[4] http://www.tec.ac.cr/posgrados